



CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO Y  
SANEAMIENTO DE AGUAS "PLAN ÉCIJA"

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA 5 de Noviembre de 2015

### O R D E N D E L D I A

**Punto 1º.-** Aprobación inicial, si procede, de la Cuenta General del Ejercicio 2014.

**Punto 2º.-** Aprobación, si procede, del Convenio de Colaboración con el O.P.A.E.F., para la recaudación en el municipio de El Rubio de la tasa por la prestación de los servicios de abastecimiento domiciliario de agua potable, saneamiento y otros servicios conexos, y para la recaudación ejecutiva de la tasa por la prestación de los servicios de abastecimiento domiciliario de agua potable, saneamiento, depuración de aguas residuales y otros servicios conexos de los municipios gestionados por la ARECIAR por delegación del Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Plan Ecija.

**Punto 3º.-** (RETIRADO)

*Aprobación, si procede, del Anexo al Convenio de Colaboración entre el Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Plan Ecija y el Ayuntamiento de Herrera de cesión de las competencias municipales del ciclo integral del agua (Abastecimiento domiciliario de a agua potable en baja, alcantarillado y saneamiento y depuración de aguas residuales)*

**Punto 4º.-** Aprobación si procede, del Expediente de Modificación de Ordenanza Fiscal Reguladora de las Tasas por Prestación de los Servicios de Abastecimiento Domiciliario de Agua Potable, Saneamiento, Depuración de Aguas Residuales y otros Servicios Conexos a los anteriores, para el ejercicio 2016.